PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
GUAIRA

**RESOLUCIÓN N° 090/2024**

Villarrica, 20 de mayo de 2024.

**VISTO:** La nota recibida del Jefe de la Sección de Servicios Generales y Administrador del Contrato N° 02/2022 "Servicio de Limpieza Integral del Palacio de Justicia de Villarrica, de esta Circunscripción Judicial, suscripto con la firma "MIMBI S.A.".-

El Acta N° 26 de fecha 20 de Mayo del 2024, de la sesión del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Guairá.-

**CONSIDERANDO**

La nota recibida del Jefe de Servicios Generales y Administrador del Contrato N° 02/2022- Servicio de Limpieza Integral del Palacio de Justicia de Villarrica, de esta Circunscripción Judicial, suscripto con la firma "MIMBI S.A.", ID N° 410.080, en la cual expresa que el contrato referido tiene vigencia hasta el 31 de MAYO de 2024, y teniendo en cuenta que se encuentra en pleno proceso de contratación el llamado a Licitación realizado para la contratación de dicho servicio.-

Considerando que el mismo constituye un Servicio imprescindible para la institución y de manera a prever que el Servicio sea interrumpida por alguna situación especial que pueda desembocar el proceso de Adjudicación, razón por la cual surge la necesidad de realizar una ampliación del contrato N° 02/2022 por el término de 23(veintitrés) días hasta tanto se pueda concretar la n nueva adjudicación.-

Que, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para realizar la ampliación del contrato mencionado por el tiempo solicitado.-

Que, teniendo en cuenta que el Consejo de Administración es la máxima autoridad de esta Circunscripción Judicial y en vista al informe del Jefe de Servicios Generales y Administrador del Contrato N° 02/2022.-

**POR TANTO**, en uso de sus atribuciones **El CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRA**

**R E S U E L V E**

**ART 1°.- AUTORIZAR** a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de esta Circunscripción Judicial, a realizar los trámites correspondientes para la ampliación del Contrato N° 02/2022 – Servicio de Limpieza Integral del Palacio de Justicia de Villarrica, ID N° 410.080, a fin de ampliar el contrato por el término de 23(veintitrés) días, por la suma de **Gs. 29.018.709 (veintinueve millones, diez y ocho mil, setecientos nueve), quedando a la vigencia del mismo hasta el 23 de junio de 2024.-**

**ART 2°.- AUTORIZAR,** la Suscripción de la ampliación del Contrato N°02/2022- Servicio de Limpieza Integral del Palacio de Justicia de Villarrica, por el termino de 23(veintitrés) días, con el representante legal de la firma **MIMBI S.A.**, **Sr. Paolo Miguel Laguardia Urunaga**, con cedula de identidad N° 2.963.507.-

**ART. 3°.- ANÓTESE,** notifíquese a quien corresponda y archívese.-

Juan Carlos Bordón Barton
Miembro Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

ELSA A. ESCOBAR DE KEUDELL
Pdte. del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Guairá

José D. Benítez G.
Miembro del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Guairá

Ante mí:

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL GUAIRA